

Cañete y Diciembre 19 de 1822

Mi General

Tengo el honor de incluir a V. S. D. el parte que he recibido esta noche del Comandante Suarez, por lo cual V. S. D. se impondra del resultado de su marcha sobre Pisco para q<sup>o</sup> V. S. D. disponga lo q<sup>e</sup> se ha de hacer con los individuos q<sup>e</sup> ha traído presos los cuales no me parecen muy prudentes dejar en aquellos puntos hasta que no los ocupemos entera<sup>mente</sup>.

Los Altos de Huachos, Atenas, Chupamayo han estado hasta a hora el dominio de las montañas tanto muestraas como enemigas, sin q<sup>e</sup> influyese nunca en nada sobre las operaciones de La Costa. La retirada de Model. al N. no habia vuelto la posesion de aquellos puntos que se acababan de perder por mala Comportacion de la Gobernacion de Castro Vieyra D<sup>o</sup> Paulino Lisbona, no ha creido faltar a las instrucciones de V. S. D. en procurando conservar intactas unas posesiones q<sup>e</sup> pueden ser de la mayor utilidad por las operaciones futuras, y en procurando conservar el moral de los buenos indios, q<sup>e</sup> por el estado de abandono en que se han hallado por <sup>punto</sup> negligencia, tendrian dematadas buenas razones para dar oido a las poderosas insinuaciones de un enemigo y perder el amor a un Gobierno que los abandonara a pesar de su buena Voluntad y sacrificios.

Juanes Ceipo a hora con su Escuadra  
Chincha Alta y Baza y tiene la comunicacion  
cortada con los demas puntos y establece  
sus relaciones con La Pisco y Chunchabunga  
de qui queda con el 2º y el 3º y el hospital  
que esta en la hacienda de la Cruzado y  
algunos sacos en caso de que tomando cosas  
de mas.

tenemos a V. S. las expresiones de la alta  
consideracion y respeto con que tengo el honor  
de ser su mas obediente servidor D. S. M. D.

Peru Mantas,